



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 028-2018-MDSMM

Santa María del Mar, 06 de abril de 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 060-2017-MDSMM de fecha 12 de mayo de 2017 se designa a JORGE LUIS MENDOZA GACÓN, como Director de Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 134-2017-MDSMM se resuelve adecuar la designación de JORGE LUIS MENDOZA GACÓN, la misma que fue realizada mediante Resolución de Alcaldía N° 060-2017-MDSMM como Director de Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, debiendo de ser en virtud a lo establecido por la Ordenanza N° 241-2017-MDSMM como Gerente de Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar.

Que, los funcionarios públicos de los gobiernos locales, son de libre remoción y nombramiento, desarrollan y ejecutan políticas municipales, en cumplimiento de los planes y programas establecidos por la entidad.

Que, el Alcalde conduce la política del personal de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, siendo una de sus atribuciones designar y cesar a los funcionarios de confianza bajo su cargo.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al Alcalde por el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA a partir de la fecha, la designación de JORGE LUIS MENDOZA GACÓN como Gerente de Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, bajo el régimen del Contrato Administrativo de Servicios – D.L. N° 1057 CAS.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que JORGE LUIS MENDOZA GACÓN, proceda con la entrega del cargo, bienes y acervo documentario conforme a ley.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas, y a la Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos, el cabal cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- PUBLICAR la presente en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"SANTA MARÍA DEL MAR"
MARWAN ZAKHARIA KAHHAT ABEDRABBO
ALCALDE